

Debilidad de las finanzas públicas, el mensaje de agosto

El cerco sobre la economía mexicana se extiende: la evolución de las finanzas públicas del sector público durante el mes de agosto muestra que el débil desempeño de la economía mexicana se mantiene.

- Durante los primeros ocho meses del año se ha observado un debilitamiento progresivo de los ingresos públicos, tanto de los tributarios como de los petroleros (ver cuadro 1).
- El resultado ya se conoce: una contracción en el gasto e inversión pública a fin de alcanzar el equilibrio contable y el superávit comprometido para no incrementar el nivel de deuda previa.
- El problema es que se logra sin crecimiento económico, una lógica similar a la de los últimos 40 años: para subsanar la reducción de ingreso se ajusta a la baja la inversión productiva del sector público.

Ello constituye una mala noticia para la Cuarta Transformación: con ingresos a la baja ¿cómo podrá mantener sus objetivos de mayor gasto social?

Además, a partir del 2021 el costo financiero y los compromisos derivados del sistema de pensiones elevarán sus requerimientos, es decir, será necesario destinar una cantidad superior de recursos financieros para hacerles frente. ¿Cómo se podrán obtener más ingresos en una economía que exhibe un crecimiento de cero por ciento?

El recorte en la inversión física instrumentado en los últimos años cancela la posibilidad de acelerar el crecimiento económico, una factura que la Cuarta Transformación intentará pagar en forma de mayor gasto social: para subsanar la falta de empleo e inversión buscará aumentar las transferencias que realiza al sector marginado de la población.

No obstante, hay un límite. Sin un ingreso superior que sea producto del crecimiento económico sólo le quedará el camino de aplicar misceláneas fiscales recaudatorias

en 2020 y 2021; así como un aumento de impuestos en la reforma fiscal anunciada para la segunda mitad del sexenio.

Con ello, México irá en contrasentido de lo que se aplica en otros lugares del mundo:

- Una política fiscal y monetaria expansiva que busca contener la desaceleración económica que ya se observa.

Por el contrario, en México no existe una coordinación de política económica que busque expandir el crecimiento: la política fiscal es restrictiva y en tanto que el banco central aplica una política monetaria expansiva. El efecto neto puede ser que se nulifiquen y que la desaceleración productiva siga avanzando.

Para la Cuarta Transformación lo descrito puede ser delicado: heredó un saldo social que es producto de la baja actividad económica y la informalidad. Por ello, aplicar una estrategia de contención al gasto e inversión pública representa no solo darle continuidad a la aplicada por los gobiernos que el presidente López Obrador ha llamado neoliberales, también implica que ese saldo socioeconómico aumentará y ejercerá una fuerte presión política en 2021 y 2024.

Aún es tiempo de aplicar medidas de política económica integrales de fomento productivo para el mercado interno, de no hacerlo la inercia de la desaceleración seguirá creando una fuerte presión sobre las finanzas públicas, especialmente cuando se quiere mantener un superávit primario en medio de la caída en ingresos.

Resultado global de finanzas públicas

El bimestre julio-agosto permitió observar la contracción de los ingresos públicos asociados a la dinámica productiva. En los dos últimos meses se contabilizó un retroceso que va desde el impuesto sobre la renta hasta el impuesto al valor agregado y a las importaciones.

La tendencia a la baja en la captación de ingresos muestra que el consumo privado, la generación de empleo y la actividad empresarial son inferiores al crecimiento económico que se requiere para mantener la recaudación tributaria en números positivos.

Al mismo tiempo es evidente que la situación del sector petrolero es delicada: el precio y la producción de hidrocarburos no son factor de fortaleza para el erario:

1. Las finanzas públicas muestran la debilidad del ciclo económico de México.

2. Durante el mes de agosto los ingresos presupuestarios se elevaron 2.9%, sin embargo, lo anterior no fue producto de la actividad productiva sino de los impuestos especiales y de los aprovechamientos:
 - a. La recaudación de IVA disminuyó (-) 11.6%.
 - b. Los ingresos por impuesto sobre la renta bajaron (-) 3.6%.
 - c. Los impuestos a la importación (-) 19%.

3. Únicamente el impuesto especial sobre producción y servicios exhibió un incremento (65%) así como el vinculado con los aprovechamientos (377.4%)

Bajo dicho contexto, es evidente que la desaceleración económica se mantuvo en el octavo mes de año.

Lo anterior se vio exacerbado por el retroceso de los ingresos petroleros: (-) 29.5%.

Cuadro 1
Situación financiera del Sector Público
Enero-agosto 2019

	% Crecimiento real agosto 2019/2018	% Crecimiento real enero-agosto 2019/2018
Ingresos presupuestarios	2.9	-2.1
Ingresos Tributarios	1.1	2.6
Impuesto sobre la Renta	-3.6	-0.4
Impuesto al valor agregado	-11.6	-2.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	65.4	32.8
IEPS gasolinas y diesel	60.5	65.6
IEPS distinto de gasolinas y diesel	72.4	-1.0
Impuestos a la importación	-19	2.9
Ingresos petroleros del sector público	-29.5	-19.7
Gasto neto total	-11.9	-4.0
Gasto Programable pagado del sector público	-12.2	-4.6
Gobierno Federal	-10.7	-5.2
IMSS	4.7	4.7
ISSSTE	12.8	7.0
PEMEX	-10.7	-4.2
CFE	-26.7	-1.2
Inversión Física	-11.2	-15.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Derivado de lo anterior se tiene que los ingresos presupuestarios acumulan una variación negativa en los primeros ocho meses del año de (-) 2.1%:

1. Impuesto al valor agregado (-) 2.9%.
2. Impuesto sobre la renta (-) 0.4%.
3. IEPS distinto a gasolina y diesel (-) 1.0.
4. Ingresos petroleros (-) 19.7%.

Lo descrito tiene una consecuencia sobre el gasto público: para mantener el superávit comprometido se aplica una estrategia restrictiva en materia de inversión física y gasto corriente: similar a la recomendada en las crisis de los años 80, 90 y de los albores del siglo XXI. En agosto:

- El gasto neto total disminuyó (-) 11.9% (el acumulado en los primeros ocho meses del año fue -4.0%).
- La inversión física retrocedió (-) 11.2% (el acumulado -15.2%).
- Aun PEMEX y CFE exhiben menor gasto.

El resultado ya es conocido: un equilibrio contable que genera un superávit, pero, que lo hace sin crecimiento económico, la lógica de los últimos 40 años que produjo el Estancamiento Estabilizador y que, al final, requiere de financiamiento externo.



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © 2019 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.